

**Globaltrader S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019  
junto con el informe de los auditores independientes

# **Globaltrader S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019  
junto con el informe de los auditores independientes

## **Contenido**

### **Informe de los auditores independientes**

#### **Estados financieros:**

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los accionistas de **Globaltrader S.A.**:

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Globaltrader S.A.**, (una compañía constituida en el Ecuador y subsidiaria de Naviera Mamizam Cía. Ltda.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Globaltrader S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con estas normas se describe más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno que la Administración determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros y que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y revelar, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable por supervisar el proceso de reporte financiero de la Compañía.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. En adición:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante derivado de fraude es mayor de aquel que se derive de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para propósitos de nuestra auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables utilizadas por la Compañía son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones hechas por la Administración son razonables, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que alcance una presentación razonable.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a los responsables de la Administración de la Compañía respecto de, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*Jarauditex Cia Ltda.*

RNAE No. 947

  
Martha Jaramillo  
Reg. C. No. 24.845

Guayaquil, Ecuador  
1 de mayo de 2020

## Globaltrader S.A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos	6	11,603	5,270
Deudores comerciales	7	11,742	62,648
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8(a)	161,108	-
Impuestos por recuperar	14(a)	143,188	122,254
Otras cuentas por cobrar		732	182
Pagos anticipados		1,745	2,040
<b>Total activo corriente</b>		<u>330,118</u>	<u>192,394</u>
<b>Activo no corriente:</b>			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8(a)	2,539,668	4,450,675
Propiedades, mobiliario y equipos	9	871,928	969,946
Inversiones en acciones	10	33,000	33,000
Impuesto diferido	14(c)	5,476	3,174
<b>Total activo no corriente</b>		<u>3,450,072</u>	<u>5,456,795</u>
<b>Total activo</b>		<u>3,780,190</u>	<u>5,649,189</u>

  
Bartolomé Polivio Saldarriaga  
Gerente General

  
Margarita Castro Santana  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Globaltrader S.A.

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	57,815	135,703
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	163,356	592,113
Impuestos por pagar	14(a)	540	-
Beneficios a empleados	13(a)	11,509	19,500
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>233,220</u>	<u>747,316</u>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	50,552	1,338,341
Otras cuentas por pagar no corrientes	12	1,291,363	1,291,363
Beneficios a empleados	13(b)	77,184	71,256
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>1,419,099</u>	<u>2,700,960</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>1,652,319</u>	<u>3,448,276</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	16	547,800	547,800
Aporte para futuras capitalizaciones	17	650,000	650,000
Reservas	18	499,483	496,467
Resultados acumulados	19	430,588	506,646
<b>Total patrimonio</b>		<u>2,127,871</u>	<u>2,200,913</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>3,780,190</u>	<u>5,649,189</u>

  
Bartolomé Polivio Saldarriaga  
Gerente General

  
Margarita Castro Santana  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



## Globaltrader S.A.


### Estados de resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
<b>Ingresos:</b>			
Servicios de transporte	3(j)	609,279	1,078,561
Otros ingresos	20	7,742	256,808
<b>Total de ingresos</b>		<b>617,021</b>	<b>1,335,369</b>
<b>Costos y gastos operacionales:</b>			
Costos operacionales	21	(633,840)	(1,118,535)
Gastos administrativos	21	(70,261)	(161,305)
Otros gastos		(105)	(13,464)
<b>Total de costos y gastos operativos</b>		<b>(704,206)</b>	<b>(1,293,304)</b>
<b>(Pérdida) utilidad operativa</b>		<b>(87,185)</b>	<b>42,065</b>
Gastos financieros		(375)	(444)
<b>(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<b>(87,560)</b>	<b>41,621</b>
Impuesto a la renta corriente	14(b)	-	(14,638)
Impuesto a la renta diferido	14(c)	2,302	3,174
<b>(Pérdida) utilidad neta del año</b>		<b>(85,258)</b>	<b>30,157</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ganancia actuarial		4,236	12,073
<b>(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año</b>		<b>(81,022)</b>	<b>42,230</b>

  
Bartolomé Polivio Saldarriaga  
Gerente General

  
Margarita Castro Santana  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Globaltrader S.A.

### Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Reservas				Resultados acumulados				
	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Total Reservas	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	547,800	650,000	47,831	430,406	478,237	13,862	182,424	196,286	1,872,323
<b>Más (menos):</b>									
Apropiación de reservas (Véase Nota 18(a))	-	-	18,230	-	18,230	-	(18,230)	(18,230)	-
Ajustes del ejercicio anterior (Véase Nota 19(a))	-	-	-	-	-	21,281	265,079	286,360	286,360
Ganancia actuarial (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	-	12,073	-	12,073	12,073
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	30,157	30,157	30,157
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	547,800	650,000	66,061	430,406	496,467	47,216	459,430	506,646	2,200,913
<b>Más (menos):</b>									
Apropiación de reservas (Véase Nota 18(a))	-	-	3,016	-	3,016	-	(3,016)	(3,016)	-
Ajustes del ejercicio anterior (Véase Nota 19(a))	-	-	-	-	-	-	7,980	7,980	7,980
Ganancia actuarial (Véase Nota 13(b))	-	-	-	-	-	4,236	-	4,236	4,236
(Pérdida) neta del año	-	-	-	-	-	-	(85,258)	(85,258)	(85,258)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	547,800	650,000	69,077	430,406	499,483	51,452	379,136	430,588	2,127,871

  
Bartolomé Polivio Saldarriaga  
Gerente General

  
Margarita Castro Santana  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Globaltrader S.A.

### Estados de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a las ganancias	(87,560)	41,621
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación-</b>		
Depreciación	95,204	121,217
Beneficios de empleo no corrientes	10,299	12,696
Ajuste del ejercicio anterior	-	21,890
Deterioro de deudores comerciales	75	2,244
Bajas en activos fijos	-	1,000
Pérdida en venta de activos fijos	(259)	-
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	50,831	36,264
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,749,899	(1,212,188)
(Aumento) disminución en impuestos por recuperar	(20,934)	27,336
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar y pagos anticipados	(255)	9,784
(Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(77,474)	(57,472)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(1,716,546)	943,596
Aumento (disminución) en impuesto por pagar	36,302	(7,974)
(Disminución) en beneficios a empleados corrientes	(7,991)	(37,537)
(Disminución) en beneficios a empleados no corrientes	(135)	(95,927)
(Disminución) en otras cuentas por pagar no corrientes	-	(31,151)
	<u>31,456</u>	<u>(224,601)</u>
Impuesto a la renta pagado	(35,762)	(61,082)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación</b>	<u>(4,306)</u>	<u>(285,683)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Venta en propiedad, mobiliario y equipos	10,639	141,901
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>10,639</u>	<u>141,901</u>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo en cajas y bancos</b>	6,333	(143,782)
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	5,270	149,052
Saldo al final del año	<u>11,603</u>	<u>5,270</u>

  
Bartolomé Polivio Saldarriaga  
Gerente General

  
Margarita Castro Santana  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



# Globaltrader S.A.

## Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

### 1. OPERACIONES

Globaltrader S.A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida mediante escritura pública en la ciudad de Manta el 16 de enero de 2007, bajo la denominación de "Manabitrader S.A." e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de febrero de 2007, posteriormente el 26 de marzo del mismo año mediante escritura pública se cambió la denominación a Globaltrader S.A., según consta en el Registro Mercantil con fecha 10 de mayo de 2007.

Su actividad principal es la prestación de servicios de transporte de carga por carretera, a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.

La Compañía forma parte de Corporación Marzam, grupo económico local dedicado principalmente a la venta de productos derivados del petróleo, transporte marítimo de combustible, alquiler de inmuebles y agenciamiento naviero.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Malecón s/n, Calles 18 y 19, Edificio El Navío, Manta – Ecuador.

Los estados financieros de Globaltrader S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### Déficit de capital de trabajo

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía reportó un déficit de capital de trabajo de 554,922. Este déficit ha sido producido fundamentalmente por la clasificación al corto plazo de obligaciones comerciales mantenidas con partes relacionadas, pero que a criterio de la Administración no representan problema alguno.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3(i)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician después del 1 de enero de 2019, según se describe a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 16 Arrendamientos
- CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias
- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
- Modificaciones a la NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23 – Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, Reducción o Liquidación del Plan

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva (Véase Nota 5).

### 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Estados financieros separados-

Los estados financieros separados no consolidados de Globaltrader S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan la inversión en acciones al costo (Véase Nota 3(f)), de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 27 "Estados Financieros Separados".

#### (b) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos reconocido en el estado de situación financiera, comprende los saldos bancarios. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (c) Instrumentos financieros-

##### (i) Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o al valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto vigente del capital (principal).

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a

## Notas a los estados financieros (continuación)

través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambas.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

### Medición posterior

- La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación: Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### *Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)*

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar a fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal e intereses sobre capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya



transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (Expected Credit Losses "ECL" en inglés), las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses; y,
- Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas de deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Es política de la Compañía valorar las pérdidas crediticias esperadas cada 12 meses. Sin embargo, cuando existe un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el comienzo, la corrección de valor se basará en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

### (ii) Pasivos financieros

#### Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas; excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

#### Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a acreedores por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

#### *Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas*

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

### (iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### (d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen un deterioro.

**(e) Pagos anticipados-**

Incluye principalmente el seguro pagado por anticipado, el cual es distribuido a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales. Los pagos anticipados se devengan durante un período no mayor de 12 meses.

**(f) Inversiones en acciones-**

Las inversiones en acciones se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de la transacción, y no ejerce influencia significativa.

**(g) Propiedad, mobiliario y equipos-**

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de su valor. El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprenden su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar parte de la propiedad, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Edificio	40
Vehículos	13 - 20
Equipos auxiliares	12 - 16
Tanques y tinas de asfalto	15
Muebles y enseres, equipos de oficina	10
Autotanques	6 - 10
Equipos de computación	<u>3</u>

Una partida de propiedad, mobiliario y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

### (h) **Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar-**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

### (i) **Beneficios a empleados-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos y post-empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

### **(j) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado y/o venta de bienes, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan hacia la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos corresponden principalmente a la prestación de servicios de transporte terrestre.

### **(k) Reconocimiento de costos y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **(l) Impuestos-**

#### **Impuesto a la renta corriente**

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de/o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(m) Valor razonable de los instrumentos financieros-**

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

### **(n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes-**

La Compañía presenta sus activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o;

Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante 12 meses a partir de la fecha del período sobre el cual se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### (o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros separados incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:



## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Deterioro de activos financieros (deudores comerciales)-**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados indicarán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales (de aplicar).

### **Vida útil de propiedad, mobiliarios y equipos-**

La propiedad, mobiliarios y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

### **Impuestos-**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores tributarios. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

### **Obligaciones por beneficios a empleados no corrientes-**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de valores de los Estados Unidos, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

### Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

## 5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3- Definición de Negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa	1 de enero de 2020

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existirán impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

Los aspectos más relevantes de las Normas Internacionales de Información Financiera aún no vigentes son:

### Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF

Algunas Normas, los documentos que las acompañan y los documentos de Práctica de las NIIF contienen referencias al, o citas del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros del IASC adoptado por el Consejo en 2001 o Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el Consejo en 2010. Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF actualiza algunas de estas referencias y citas de manera que hagan referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera emitido en 2018 y realiza otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia en cada documento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Modificaciones a la NIIF 3- Definición de Negocio

Aclara la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a establecer si una transacción debería ser contabilizada como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. En resumen las principales modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso sustantivo ha sido adquirido;
- Restringen la definición de negocio y de productos centrándose en bienes y servicios ofrecidos a los clientes y eliminando la referencia a la capacidad de reducir los costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

### Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa

Definición de Material o con Importancia Relativa modifica las NIC 1 y NIC 8 y realiza modificaciones consiguientes a diferentes Normas. Las modificaciones mejorarán la comprensión de la definición de material o con importancia relativa:

- Ajustando la redacción de la definición en las Normas NIIF y el Marco Conceptual para evitar que surja confusión a raíz de las diferentes definiciones;
- Incorporando requerimientos de apoyo de la NIC 1 en la definición para darles mayor importancia y aclarar su aplicabilidad; e
- Incluyendo las guías existentes en la definición de material o con importancia relativa en un único lugar, junto con la definición.

## 6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo en efectivo caja y bancos se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1,800	1,800
Bancos locales (1)	9,803	3,470
	<u>11,603</u>	<u>5,270</u>

(1) Los saldos se mantienen en instituciones financieras locales y no existen restricciones sobre dichos fondos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	(1)	13,057	53,204
Servicios pendientes por facturar	(1)	-	13,258
		<u>13,057</u>	<u>66,462</u>
<b>Menos-</b> Provisión por deterioro		<u>(1,315)</u>	<u>(3,814)</u>
		<u>11,742</u>	<u>62,648</u>

(1) Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito promedio que oscila entre 30 y 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por vencimiento del saldo de deudores comerciales se desglosan como siguen:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por vencer	891	16,971
<b>Vencidos:</b>		
De 1 a 30 días	634	-
De 31 a 60 días	-	3,511
De 61 a 90 días	-	2,226
Más de 91 días	<u>11,532</u>	<u>43,754</u>
Total	<u>13,057</u>	<u>66,462</u>

El movimiento de la provisión por deterioro para deudores comerciales para el periodo del 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	3,814	1,970
<b>Mas (menos)-</b>		
Provisión por deterioro	75	2,244
Reversos por recuperaciones (Véase Nota 20)	(1,324)	(400)
Bajas	<u>(1,250)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>1,315</u>	<u>3,814</u>

### 8. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

#### (a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:



## Notas a los estados financieros (continuación)

	Naturaleza de la relación	País	2019		
			Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>Por cobrar:</b>					
Marzam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	126,108	1,786,697	1,912,805
Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	736,690	736,690
Naviera Marnizam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	35,000	-	35,000
Agro Trader Manabí S.A.	Comercial	Ecuador	-	16,281	16,281
			<u>161,108</u>	<u>2,539,668</u>	<u>2,700,776</u>
<b>Por pagar:</b>					
Terceros	Comercial	Ecuador	163,356	-	163,356
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	50,552	50,552
			<u>163,356</u>	<u>50,552</u>	<u>213,908</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	2018		
			Corto plazo	Largo plazo	Total
<b>Por cobrar:</b>					
Marzam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	-	3,682,959	3,682,959
Negocios Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	-	753,865	753,865
Agro Trader Manabí S.A.	Comercial	Ecuador	-	13,748	13,748
Bienes Raíces del Litoral Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	103	103
			<u>-</u>	<u>4,450,675</u>	<u>4,450,675</u>
<b>Por pagar:</b>					
Naviera Marnizam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	28,757	1,068,836	1,097,593
Marzam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	400,000	-	400,000
Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa (1)	Comercial	Ecuador	-	218,953	218,953
Terceros	Comercial	Ecuador	163,356	-	163,356
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	50,552	50,552
			<u>592,113</u>	<u>1,338,341</u>	<u>1,930,454</u>

(1) Con fecha 20 de diciembre de 2019, las relacionadas Naviera Marnizam Cía. Ltda. y Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa, resuelven autorizar la cesión de sus derechos de cobro con Globaltrader S.A. por US\$1,109,449 y US\$230,711 respectivamente, a favor de Marzam Cía. Ltda.

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados y son pagaderos en efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones significativas con partes relacionadas.

	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
<b>Ingresos por servicios:</b>				
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	364,598	796,698
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	100,902	65,157
Agro Trader Manabí S.A.	Comercial	Ecuador	2,540	980
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	300	-
Marítima de Comercio Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	200	-
			<u>468,540</u>	<u>862,835</u>
<b>Compras:</b>				
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	16,800	86,800
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	6,866	7,221
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	58	109,207
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	1,430
			<u>23,724</u>	<u>204,658</u>
<b>Intereses ganados:</b>				
Marzam Cía. Ltda. (1)	Comercial	Ecuador	-	179,671 (2)
Agro Trader Manabí S.A.	Comercial	Ecuador	-	895 (2)
			<u>-</u>	<u>180,566</u>
<b>(Gastos) ingresos por reembolsos:</b>				
Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa	Comercial	Ecuador	(16,119)	(17,997)
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	(1,033)	(3,126)
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	(20)	(76)
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	129
			<u>(17,172)</u>	<u>(21,070)</u>
<b>Anticipos recibidos (entregados):</b>				
Marzam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	458,000	(416,203)
Naviera Marnizam Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	60,000	1,028,045
Negocios e Inmobiliarios Negocorp Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	(65,000)
Marítima de Comercio Cía. Ltda. Mardcomsa	Comercial	Ecuador	-	(3,000)
Automotores Manabitas Cía. Ltda.	Comercial	Ecuador	-	(1,300)
			<u>518,000</u>	<u>542,542</u>
<b>Total de transacciones generadas en el año</b>			<u><b>1,027,436</b></u>	<u><b>1,811,671</b></u>

(1) Durante el año 2019 se realizaron compensaciones entre cuentas de activos y pasivos, principalmente sobre aquellos préstamos otorgados que generaban intereses financieros, y cesiones de deuda. Al cierre del año los

## Notas a los estados financieros (continuación)

saldos por cobrar a Marzam Cía. Ltda. corresponden a cartera comercial, los mismos que no generan intereses.

(2) Corresponde a intereses ganados netos a una tasa de interés del 7.99% anual.

### (b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Los ingresos, costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas en precios establecidos entre las partes. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No se han generado garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas.

### (c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y relevantes.

## 9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Edificio	122,810	(11,019)	111,791	122,810	(15,863)	106,947
Muebles y enseres	8,973	(3,068)	5,905	8,973	(2,169)	6,804
Equipos de computación	450	(425)	25	1,735	(1,178)	557
Equipos auxiliares	40,196	(15,616)	24,580	40,196	(12,840)	27,356
Vehículos	760,632	(271,306)	489,326	760,632	(228,626)	532,006
Otros (1)	463,467	(223,166)	240,301	493,467	(197,191)	296,276
	<u>1,396,528</u>	<u>(524,600)</u>	<u>871,928</u>	<u>1,427,813</u>	<u>(457,867)</u>	<u>969,946</u>

(1) Incluye saldos netos en: Autotanques por 143,170 (189,079 en el 2018); Tina de asfalto por 63,456 (69,856 en el 2018); y, Tanques por 33,675 (37,341 en el 2018)

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2019 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Saldo			Depre- ciación	Saldo
	neto al inicio	Ajustes	Ventas		neto al final
Edificio	106,947	7,469	-	(2,625)	111,791
Muebles y enseres	6,804	1	-	(900)	5,905
Equipos de computación	557	-	-	(532)	25
Equipos auxiliares	27,356	(93)	-	(2,683)	24,580
Vehículos	532,006	17	-	(42,697)	489,326
Otros	296,276	172	(10,380)	(45,767)	240,301
	<u>969,946</u>	<u>7,566</u>	<u>(10,380)</u>	<u>(95,204)</u>	<u>871,928</u>

Durante el año 2018 el movimiento de propiedad, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Saldo				Depre- ciación	Saldo
	neto al inicio	Ajustes	Bajas	Ventas		neto al final
Edificio	113,088	-	-	-	(6,141)	106,947
Muebles y enseres	7,698	-	-	-	(894)	6,804
Equipos de computación	1,135	-	-	-	(578)	557
Equipos auxiliares	26,193	5,790	(1,000)	(861)	(2,766)	27,356
Vehículos	577,935	147,208	-	(132,207)	(60,930)	532,006
Otros	243,545	111,472	-	(8,833)	(49,908)	296,276
	<u>969,594</u>	<u>264,470</u>	<u>(1,000)</u>	<u>(141,901)</u>	<u>(121,217)</u>	<u>969,946</u>

### 10. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Compañía emisora	Número de acciones	Valor	%	2019	2018
		nominal por acción	acciones que posee		
Manhost S.A.	33,000	1	0,50%	<u>33,000</u>	<u>33,000</u>
				<u>33,000</u>	<u>33,000</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	56,169	125,044
Provisiones	1,156	10,373
Otros	490	286
	<u>57,815</u>	<u>135,703</u>

### 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Corresponde a pasivos de largo plazo que la Compañía mantiene con Julimarti S.A., los mismos que no generan intereses.

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### (a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados de corto plazo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	11,509	12,155
Participación a trabajadores	-	7,345
	<u>11,509</u>	<u>19,500</u>

#### (b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	63,717	58,335
Indemnización por desahucio	13,467	12,921
	<u>77,184</u>	<u>71,256</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal e indemnización por desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Indemnización por Desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	58,335	136,366	12,921	30,194
<b>Más (menos):</b>				
Costo laboral por servicios	6,723	17,660	638	2,889
Costo financiero	2,434	5,479	538	1,211
(Ganancia) actuarial	(2,998)	(22,534)	(453)	(4,081)
Beneficios pagados	-	-	(177)	(17,292)
Reducciones	(777)	(78,636)	-	-
Saldo al final	<u>63,717</u>	<u>58,335</u>	<u>13,467</u>	<u>12,921</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal e indemnización por desahucio fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3,64%	4,25%
Tasa de rotación	11,80%	11,80%
Tasa esperada de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia e invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

## 14. IMPUESTOS

### (a) Impuestos por recuperar y por pagar:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se compone de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Por recuperar:</b>		
Impuesto al Valor Agregado	79,259	80,560
Anticipo de impuesto a la renta	29,692	9,915
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	28,167	28,168
Retenciones en la fuente	6,070	3,611
	<u>143,188</u>	<u>122,254</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Por pagar:</b>		
Retenciones en la fuente	317	-
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	223	-
	<u>540</u>	<u>-</u>

### (b) Impuestos a la renta corriente-

#### Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(87,560)	41,621
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	15,000	16,932
Deducciones	(96)	-
(Pérdida) utilidad tributaria	(72,656)	58,553
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>	<u>14,638</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	-	14,638
<b>Menos:</b>		
Retenciones en la fuente del año	(6,070)	(11,030)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(29,692)	(13,523)
Saldo (a favor) (Véase Nota 14(a))	<u>(35,762)</u>	<u>(9,915)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del activo e ingreso por impuesto diferido se presenta a continuación:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Activo por impuesto diferido</i>				
Beneficios de empleo	5,476	3,174	2,302	3,174
Total de activo por impuesto diferido	5,476	3,174		
<b>Efecto del ingreso por impuesto diferido</b>			2,302	3,174

### (d) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no mantiene procesos de revisión en curso.

### (e) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

### (f) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta vigente es del 25%. Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

No obstante, la tarifa impositiva será de tres puntos porcentuales más en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### **(g) Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

### **(h) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición fiscal o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición fiscal se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa



## Notas a los estados financieros (continuación)

máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuyere los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondientes a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

### (i) Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

### (j) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros los siguientes:

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no

## Notas a los estados financieros (continuación)

estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### 15. REFORMAS TRIBUTARIAS

Al cierre del año 2019 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 111 el 31 de diciembre de 2019, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

#### Modificaciones al impuesto a la renta

##### Exención del impuesto a la renta

- Mantiene la exención del impuesto a la renta sobre los dividendos distribuidos a favor de sociedades locales, esta vez, sin importar la residencia fiscal de su beneficiario efectivo. En cambio, pasan a encontrarse gravados los dividendos distribuidos a favor de personas naturales con residencia fiscal en el exterior y para las sociedades sin residencia fiscal en Ecuador, indistintamente de la residencia de los beneficiarios efectivos de éstas.
- Establece que la capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, incluso en los casos que dicha capitalización sea producto de la reinversión de utilidades en los términos y condiciones establecidos en el Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Se mantiene la exención del impuesto a la renta sobre las utilidades o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, incluyendo a cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusiva, sea la inversión y administración de activos inmuebles, limitando las condiciones para este beneficio a las siguientes: i) Que los activos inmuebles no sean transferidos y los derechos representativos de capital de la sociedad se encuentren inscritos en el catastro público de mercado de valores y en una bolsa de valores del Ecuador; ii) Que el beneficiario de la exención, en el ejercicio fiscal cuente con un mínimo de 50 beneficiarios de derechos representativos de capital (excluyendo a las partes relacionadas), de los cuales, ninguno sea titular, directo o indirecto, del 49% o más del patrimonio; y, iii) Que distribuya la totalidad de los dividendos generados en el ejercicio fiscal a sus beneficiarios.
- Incluye como ingresos exentos los intereses que reciban las instituciones del sistema financiero, por los préstamos otorgados a los sujetos calificados como emprendedores, hasta por un monto equivalente al 3% de los ingresos gravados de la institución financiera.
- Incorpora a las siguientes actividades: *Servicios de infraestructura hospitalaria, Servicios educativos, Servicios culturales y artísticos* dentro de los sectores priorizados de la economía, por lo que las sociedades que realicen nuevas inversiones productivas en ellas, se beneficiarían con incentivos tributarios y, entre ellos, la exoneración del impuesto a la renta por 5, 8, 12 y 15 años.

##### Retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dividendos

- Elimina la disposición por la cual el dividendo distribuido, sumado al impuesto pagado por la sociedad que distribuye el dividendo, conforman la "renta global" que debe declarar como ingreso gravado quien reciba el dividendo o como base para la retención en la fuente, cuando éste se encuentre gravado del impuesto a la renta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Deducibilidad de costos y gastos para el impuesto a la renta

- Mantiene el límite a la deducibilidad de los intereses por créditos externos a la relación del 300% del crédito respecto del patrimonio, exclusivamente para los bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, siempre y cuando estén debidamente registrados ante el Banco Central del Ecuador.
- Modifica el límite de la deducibilidad de los intereses netos en operaciones efectuadas con partes relacionadas o independientes, el gasto no podrá exceder al 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones, correspondientes al ejercicio.

### Impuesto único a la actividad bananera

- Mantiene la tarifa de hasta el 2% para la producción y venta local de banano, así como la atribución para modificarla por segmentos mediante decreto ejecutivo, dentro de los rangos de 1,25% y 2%; y, para reducirla hasta el 1% para el segmento de microproductores y actores de la economía popular y solidaria, cuyos montos de ingresos brutos anuales no superen el equivalente al doble del monto de los ingresos establecidos para la obligación de llevar contabilidad ( $\$300,000 \times 2 = \$600,000$ ); se reduce hasta el 1% la tarifa, si el agricultor obtiene el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas emitida por AGROCALIDAD.
- Se establece la tarifa del 3% (antes 2%) para la exportación de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo, sobre el valor de facturación de exportación, restando el precio mínimo de sustentación fijado por el Ministerio de Agricultura, o el precio de compra pagado por el exportador al productor, si este fuere mayor al precio mínimo de sustentación, independiente del volumen exportado.
- Las tarifas aplicables a la producción, venta local o exportación de banano entre partes relacionadas, serán las establecidas anteriormente. Se elimina la disposición legal, por la cual el precio de las exportaciones entre partes relacionadas, se encuentran sujeto a un límite indexado, como precio mínimo.

### Impuesto único a la actividad agropecuaria

- El valor de las ventas brutas, para el cálculo del impuesto a la renta, en ningún caso será inferior al precio de mercado o a los fijados por el Ministerio de Agricultura. Las exportaciones a partes relacionadas, no se podrán calcular con precios inferiores a un límite indexado anualmente con un indicador, que refleje la variación del precio internacional, bajo la metodología que establezca el Servicio de Rentas Internas.
- Las personas naturales, sucesiones indivisas y las sociedades podrán liquidar el impuesto único opcional, aplicando sobre sus ingresos provenientes de actividades agropecuarias, en las etapas de producción y/o comercialización local o que se exporten, de acuerdo al rango de tarifas de las tablas progresivas establecidas. El impuesto a la renta único resultante de las tablas progresivas, no será inferior al retenido en la fuente, monto de retención que no está expresado de manera clara en la norma legal.
- El impuesto se paga sobre el resultado de aplicar a los ingresos del sujeto pasivo, la tarifa que corresponda observando la sumatoria de los ingresos del contribuyente, más el de sus partes relacionadas, dedicadas a la producción y/o exportación de bienes de origen agrícola.
- La actividad agropecuaria comprende bienes de origen agrícola (incluye la producción y cultivo de palma aceitera), avícola, pecuario, apícola, cunícola y carnes, que se mantengan en estado natural. Este régimen no aplica para la actividad bananera, forestal y tampoco para los contribuyentes que tengan integrado el procesamiento o industrialización de los productos agropecuarios.
- Este impuesto único es anual sujeto a retención en la fuente en porcentajes que serán establecidos por la administración tributaria, importes que constituyen crédito tributario para el pago del referido impuesto, sin que las retenciones efectuadas puedan ser inferior al monto del impuesto a pagar.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Anticipo de impuesto a la renta

- Elimina la obligación de los contribuyentes de liquidar y pagar anualmente el anticipo del impuesto a la renta.

### Modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

#### Transferencias e importaciones gravadas con tarifa 0%

- Se aplica a: i) Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas; ii) Tractores de hasta 300 hp, destinados al cultivo de arroz u otros cultivos agrícolas o actividad agropecuaria; iii) Tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos; y, iv) Papel periódico, periódicos y revistas.

#### Servicios digitales

- Incorpora a los servicios digitales como gravados con tarifa 12% de IVA, excepto al suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing), que son servicios gravados con tarifa 0% de IVA.
- En la importación de servicios digitales, el hecho generador se produce en el momento del pago por parte del residente fiscal, a favor del prestador que no sea residente fiscal en Ecuador.
- En los pagos por servicios digitales de entrega o envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplicará sobre la comisión pagada adicional al valor del bien enviado por un residente fiscal en Ecuador, a favor de no residentes.
- Incorpora como agente de percepción del IVA a los no residentes en el Ecuador, que presten servicios digitales, siempre que se registren ante el Servicio de Rentas Internas.
- Incorpora como agente de retención del IVA a las empresas emisoras de tarjetas de crédito en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales, cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado y otros casos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.
- Mantiene el tratamiento en el caso de importaciones de servicios, en cuanto a que el IVA se liquidará y pagará en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo, excepto con los servicios digitales cuando exista un intermediario en el proceso de pago.
- Cuando el prestador del servicio digital no se encuentre registrado, el IVA generado en la importación de servicios digitales, será asumido por el importador del servicio, en calidad de contribuyente. En caso de existir intermediario en el proceso de pago, este último sumirá el carácter de agente de retención.
- Para sustentar costos y gastos para el impuesto a la renta por la importación de servicios digitales, el sujeto pasivo deberá emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios.

### Modificaciones al impuesto a la salida de divisas (ISD)

#### Exenciones

- Mantiene la exoneración del ISD en los pagos al exterior por concepto de amortización del capital e intereses generados sobre créditos externos, eliminando la exigencia de que el crédito sea concedido con un plazo de 360 días calendario o más. Además, se amplía como destino del crédito externo sujeto a la exención del ISD, a la inversión en derechos representativos de capital.
- Mantiene la exención del ISD sobre los pagos realizados al exterior, por concepto de dividendos distribuidos por sociedades locales, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, eliminando la condición de que éstas no se encuentren

## Notas a los estados financieros (continuación)

- domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Mantiene el gravamen del ISD cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, dentro de su cadena de propiedad, posean directa o indirectamente, accionistas personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que sean accionistas de la sociedad domiciliada en Ecuador que distribuye el dividendo.
  - Mantiene la exoneración del ISD en los pagos al exterior por concepto de los rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador, eliminando la condición de su permanencia en el país por un plazo mínimo de 360 días calendario. Esta exención no aplica cuando el pago se realice entre partes relacionadas.
  - Mantiene la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros y ganancias de capital, destinadas al financiamiento de vivienda, de microcréditos o de la inversión productiva, eliminando la condición de su permanencia en el país por un plazo mínimo de 360 días calendario. Además, amplía la exoneración al capital en valores emitidos por sociedades domiciliadas en Ecuador, que hubieren sido adquiridos en el exterior. Esta exención no aplica cuando el pago se realice entre partes relacionadas.
  - Mantiene la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior, por concepto de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellos depósitos a plazo fijo realizados con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional, eliminando la condición del plazo mínimo señalado por el Comité de Política Tributaria. Esta exención no aplica cuando el pago se realice entre partes relacionadas.

### Contribución Única y Temporal sobre ingresos gravados en 2018

#### Elementos de la contribución

- Los sujetos obligados al pago de la Contribución, son las sociedades que realicen actividades económicas, excepto las empresas públicas. El hecho generador se produce por haber generado ingresos gravados, iguales o superiores a US\$1 millón en el ejercicio fiscal 2018.
- La tarifa de la contribución se calcula con base al siguiente rango de la tabla progresiva: i) Desde 1,000,000 hasta 5,000,000 aplica una tarifa del 0,1%; Desde 5,000,001 hasta 10,000,000 aplica una tarifa del 0,15%; y, iii) Desde 10,000,001 en adelante aplica una tarifa del 0,20%. La cuantía de la contribución, en ningún caso, será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.
- La Contribución aplicará en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, y no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación del impuesto a la renta.

### Reducción de la tarifa de impuesto a la renta a ciertos contribuyentes

- Por única vez, se establece la reducción del 10% del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019, en las provincias de Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Cañar, cuya actividad económica principal sea: agrícola, ganadera y/o agroindustrial; y, que hayan sido afectados por la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Aportaciones de capital</u>	<u>% Participación</u>
Marzam Cía. Ltda.	Ecuador	547,000	1	547,000	99,85%
Maria Pilar Zambrano Vera (1)	Ecuador	800	1	800	0,15%
		<u>547,800</u>		<u>547,800</u>	<u>100%</u>

(1) Con fecha 8 de noviembre de 2018 se transfirieron 400 acciones del Sr. Mariano Vera Zambrano a favor de la Sra. Maria Pilar Zambrano Vera.

### 17. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Con fecha 14 de diciembre de 2015 mediante Acta de Junta General de Accionistas se decidió efectuar la compensación de pasivos que se mantenían con partes relacionadas, a través de aporte para futuras capitalizaciones por 650,000.

### 18. RESERVAS

#### (a) Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

#### (b) Reserva facultativa

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

### 19. RESULTADOS ACUMULADOS

#### (a) Ajustes de períodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía reconoció ajustes con cargos a períodos anteriores, según se mencionan a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Naturaleza del ajuste:	2019	2018
Errores en el cálculo del gasto de depreciación en propiedades, mobiliario y equipos (Véase Nota 9)	7,566	264,470 (1)
Ajustes en provisiones de beneficios de post empleo por salida de personal	-	21,281
Otros menores	414	609
	<u>7,980</u>	<u>286,360</u>

(1) Corresponde a excesos en el cálculo y registro del gasto por depreciación, de los cuales 71,671 corresponden al año 2017 y 192,799 a períodos anteriores.

### 20. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Recuperaciones de cartera	1,324	400
Utilidad en venta de activos fijos	360	60,925
Intereses ganados con partes relacionadas (Véase Nota 8(a))	-	180,566
Otros menores	6,058	14,917
	<u>7,742</u>	<u>256,808</u>

### 21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costos operacionales	Gastos administrativos	Total	Costos operacionales	Gastos administrativos	Total
Servicios de transporte	269,086	-	269,086	449,834	-	449,834
Remuneraciones y beneficios sociales	107,035	-	107,035	155,842	9,548	165,390
Depreciación (Véase Nota 9)	92,041	3,163	95,204	114,043	7,174	121,217
Combustibles y lubricantes	31,116	-	31,116	66,388	-	66,388
Impuestos, contribuciones y patentes	-	30,607	30,607	-	21,390	21,390
Llantas	27,668	-	27,668	53,154	-	53,154
Materiales y suministros	22,625	129	22,754	66,403	22	66,425
Mantenimiento y reparación	19,555	438	19,993	29,467	35	29,502
Impuesto al Valor Agregado	-	19,172	19,172	-	53,498	53,498
Arriendos	16,800	-	16,800	86,800	-	86,800
Costos portuarios	16,139	-	16,139	17,887	-	17,887
Alimentación	9,923	-	9,923	14,664	-	14,664
Transporte y movilizaciones	5,076	-	5,076	19,569	101	19,670

## Notas a los estados financieros (continuación)

Bonificaciones y comisiones	4,750	-	4,750	13,228	-	13,228
Servicios básicos	1,548	1,764	3,312	2,950	1,456	4,406
Seguros	3,004	-	3,004	3,542	59	3,601
Honorarios profesionales y asesorías	-	2,337	2,337	448	13,394	13,842
Participación a trabajadores	-	-	-	3,746	3,599	7,345
Servicios administrativos	-	58	58	-	41,876	41,876
Otros menores	7,474	12,593	20,067	20,570	9,153	29,723
	<u>633,840</u>	<u>70,261</u>	<u>704,101</u>	<u>1,118,535</u>	<u>161,305</u>	<u>1,279,840</u>

### 22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

### 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, y otras cuentas por pagar no corrientes. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía presenta saldos por deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

#### (a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de contratación de préstamos a tasa fija.

#### (b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta

## Notas a los estados financieros (continuación)

a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros. Los riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación de los estados financieros es el valor de cada clase de activos financieros.

### (c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos.

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 12 meses	Total
<b>Al 31 de Diciembre de 2019</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,119	51,173	1,523	57,815
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	163,356	50,552	213,908
Otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	1,291,363	1,291,363
	<u>5,119</u>	<u>214,529</u>	<u>1,343,438</u>	<u>1,563,086</u>
<b>Al 31 de Diciembre de 2018</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	135,703	-	-	135,703
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	592,113	1,338,341	1,930,454
Otras cuentas por pagar no corrientes	-	-	1,291,363	1,291,363
	<u>135,703</u>	<u>592,113</u>	<u>2,629,704</u>	<u>3,357,520</u>

## 24. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los socios. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, y otras cuentas por pagar no corrientes	1,563,086	3,357,520
(-) Efectivo en caja y bancos	<u>(11,603)</u>	<u>(5,270)</u>
Deuda Neta	1,551,483	3,352,250
Total Patrimonio	<u>2,127,871</u>	<u>2,200,913</u>
<b>Total deuda neta y patrimonio</b>	<u><b>3,679,354</b></u>	<u><b>5,553,163</b></u>
Ratio de endeudamiento	<u>1,73</u>	<u>2,52</u>

### 25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. La gerencia, no ha considerado necesario registrar ningún ajuste alguno sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 como consecuencia directa del "efecto coronavirus", a esa fecha.